

NOTA DE PRENSA

El INITE lanza la primera convocatoria para obtener el Certificado de Técnico Experto en Eficiencia Energética

- Los primeros exámenes para obtener el certificado de Técnico Experto en Eficiencia Energética se realizarán el 29 de abril y el 25 de junio.

El INITE, como institución integradora de toda la Ingeniería técnica, Arquitectura Técnica y Graduados en Ingeniería, ha desarrollado un sistema de acreditación profesional objetivo y normalizado, para llevar a cabo las actividades de certificación, en concreto para la Certificación de Personas acreditado por ENAC, de acuerdo con la norma EN-ISO/IEC 17024:2012.

Desde el año 2013, el INITE forma parte de la Comisión Asesora para la certificación de eficiencia energética de edificios, según el Real Decreto 235/2013, y, por lo tanto, está especialmente implicado en todos los asuntos relativos a la eficiencia energética. **Por ello, el primer certificado desarrollado por el INITE es el de Técnico Experto en Eficiencia Energética.**

Se han diferenciado dos niveles de certificación:

Nivel 1 Gestor: certifica que la persona certificada tiene las competencias necesarias para evaluar el impacto del uso y consumo de la energía, certificar la eficiencia de sistemas de energía, la eficiencia energética en edificios y el desempeño energético.

Nivel 2 Auditor: certifica que la persona certificada tiene las mismas competencias y habilidades exigidas al nivel 1 (gestor) y competencia para establecer un programa de trabajo de auditoría energética y elaborar el informe pertinente.

Prerrequisitos:

Para acceder a esta certificación el solicitante debe cumplir los siguientes prerrequisitos:

- a. Titulación académica: Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica
- b. Formación complementaria regulada y contrastada basada en unos contenidos de formación complementaria (cuyo temario puedes consultar en la web de INITE, tanto los de gestor como de auditor).
- c. Experiencia profesional verificada:

La experiencia exigida para cada nivel de certificación es:

Nivel de Certificación	Experiencia requerida
Gestor	2 años
Auditor	3 años + 5 auditorías (2 de ellas de gran terciario)

Tarifas

El pago de las tarifas se realizará por transferencia bancaria a:

Banco: La Caixa

Nº de cuenta: ES57 2100 1573010200343901

Referencia CERTIFICACIÓN PERSONAS, NOMBRE Y APELLIDOS del solicitante



	CERTIFICACIÓN		RENOVACIÓN	PASO DE Nivel 1 A Nivel 2
	Evaluación de documentación	Examen		
NIVEL 1 GESTOR	175	100	200	70
NIVEL 2 AUDITOR	175	150	250	

Primeras convocatorias de exámenes:

29 de abril de 2014

Lugar: en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Madrid situado en la C/ Almagro, 28, 5ª planta Madrid

Hora: 9:00h.

25 de junio de 2014

Lugar: en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Madrid situado en la C/ Almagro, 28, 5ª planta Madrid

Hora: 9:00h.

Solicitud de información:

Si estás interesado en la certificación de profesionales realizada en el INITE ponte en contacto con nosotros.

Por correo electrónico: certificacion@inite.es

Por teléfono: 91 576 79 91/95

O consulta toda la documentación en la web: <http://inite.es/>